

PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR

I.-Identificación del establecimiento educacional			
R.B.D.- D.V 15.624-8		COLEGIO MISTRAL	
Dirección: BERNARDO O'HIGGINS N° 942			
Localidad	Comuna	Teléfono	
LAS CABRAS	LAS CABRAS	501716	
DEPROV CACHAPOAL		Región SEXTA	
Dependencia		Nombre del director	
PARTICULAR SUBVENCIONADO		HUGO MARTÍNEZ CABELLO	
NIVELES	MATRICULA		N° DE CURSOS
Educación parvularia	104		5
Educación Básica	577		15
Educación Media	196		6
TOTALES	877		26
CURSO	N° DE ALUMNOS DEL CURSO	N° DE ALUMNOS QUE SE INTEGRAN	TIPO DE DISCAPACIDAD
2° BÁSICO	35	1	RETARDO MENTAL LEVE
Responsables del proyecto HUGO MARTINEZ C. DIRECTOR			
Consignar los nombres de las personas que construirán la:			
Unidad responsable del Proyecto:			
Unidad Técnico Pedagógica.			
Unidad Ejecutora:			
Profesora de Aula - Profesora especialista.			
Unidad Asesora			
Equipo Multi Profesional – Secreduc. VI región.			
Duración del Proyecto:			
SEGÚN CONVENIO			

II.- Diagnóstico

a) El Colegio Mistral se encuentra en la ciudad de Las Cabras, es particular subvencionado con financiamiento compartido. Posee educación parvularia, básica y media. En diez años de vida ha sido reconocida con excelencia académica desde el año 2004. Sus resultados en las evaluaciones Simce lo han posicionado entre los mejores establecimientos del país. El año 2007 fue reconocido por la Secreduc como el mejor en el Simce de 2° medio a nivel regional.

b) La población escolar que atendemos se clasifica en un nivel medio bajo, por ende sus padres ven al colegio como la única entidad que puede ayudar sus hijos. Creemos que nuestro alumnado está preparado para tener una **actitud** integradora, que permita a los niños especiales desarrollarse en la sociedad sin discriminación. Nuestros docentes tendrán la capacidad y el empuje de “acercar a estos niños y niñas al logro de los objetivos propuestos por la educación chilena”.

c) Consientes que son muchísimos los alumnos que requieren atención especial, queremos dar el primer paso integrando para el año 2008 sólo a una alumna que nos permitirá posicionarnos de la problemática y dar una educación acorde a su nivel de discapacidad.

III.- Justificación del Proyecto

El Colegio Mistral fiel a su Proyecto Educativo y entendiendo que es prioridad educar en la diversidad y la atención a las necesidades educativas especiales desea abrir una esperanza para niño y niñas, especialmente para los padres que miran con preocupación el futuro de sus hijos.

Creemos que como comunidad mistraliana estamos preparados para la integración escolar. Nuestro PEI fortalece los valores de un clima participativo, democrático y de gran respeto por la diversidad. Este Proyecto nos permitirá crecer como personas, fortalecer el trabajo en equipo y beneficiará la convivencia escolar y los aprendizajes de todos los alumnos.

IV.- Objetivo General

1.- Contribuir a la optimización de la calidad de los aprendizajes de los alumnos y alumnas que presentan necesidades especiales.

V.- Objetivos Específicos

1.1.- Sensibilizar a la comunidad educativa, en la aceptación de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

1.2.- Apoyar el aprendizaje de los alumnos en el aula común, realizando un trabajo colaborativo entre el profesor del curso y el profesor especialista.

1.3.- Promover la incorporación activa de la familia de los alumnos y alumnas a la labor educativa.

VI.- Estrategia del Proyecto

- 1.- Creemos que la **Opción 2** es la adecuada para nuestra alumna. Le permitirá interactuar normalmente con su grupo curso y fortalecer los subsectores de lengua y matemáticas que presenta mayores problemas.
- 2.- Contará con una profesora especialista que atenderá 6 horas en el “aula de recursos”.
- 3.- El profesor especialista, junto al profesor de curso realizarán un trabajo colaborativo que ira en beneficio del alumno, realizando adecuaciones curriculares en los subsectores de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemáticas y Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural.
- 4.- Comprometer la colaboración directa del apoderado en el proceso de enseñanza –aprendizaje de su hijo.

VII.- Recursos y Presupuesto

- 1.- El Colegio cuenta con una dependencia que se destinara a la sala de recursos.
- 2.- Se cuenta, además, con material pedagógico; material concreto y fotocopiable para reforzar el área de matemáticas y lenguaje recursos tecnológicos como computador y video proyector e instrumentos musicales.
3. En recurso humano se contratara una profesor especialista y anualmente se otorgará apoyo psicológico, para evaluar el proceso.

La subvención especial se destinara al pago de los profesionales y el déficit estará a cargo del sostenedor.

VIII.- Redes de apoyo

- Deseamos contar con el asesoramiento y supervisión del Equipo Multi-Profesional de la Secreduc. Sexta región.
- Dirección y jefe de U.T.P.
- Profesor especialista y profesor de aula.
- Equipo de trabajo 1° ciclo básico.

IX.- Cronograma de la ejecución del Proyecto

El proyecto tiene una duración de dos años según convenio

Actividades años 2007 2008 2009	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Elaboración Proyecto.	X													
Evaluación Proyecto. (Equipo Multi-Profesional)		X	X	X										
Implementación sala de recursos.				X										
Ejecución del Proyecto.					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación del Proyecto gestión administrativa y técnico pedagógico								X			X			X
Pesquisa de alumnos										X	X	X	X	

X.- Seguimiento y evaluación

Evaluación de la gestión del proyecto.

Se evaluara trimestralmente la gestión administrativa y la gestión técnico pedagógica del proyecto, con el fin de corregir deficiencias en lo planificado, el logro de las metas, y la participación de todos los actores de esta iniciativa.

Evaluación de los logros de los objetivos:

Aspectos	Procedimiento	Periodicidad
Objetivo General	Pauta de observación	Anualmente
Objetivo Especifico	Informe Escala de apreciación	Trimestralmente

Hugo R. Martínez Cabello 6.468.229-6

Hugo Martínez Cabello 6.468.229-

6

Nombre, Rut y Firma
Sostenedor

Nombre, Rut y Firma
Director